

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 29 de Junio de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.512

PARTE OFICIAL.

Día 27.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL ORDEN.

Excmo Sr.: Las Secciones de Gobernación y de Hacienda del Consejo de Estado han emitido el dictamen siguiente:

«Excmo. Sr.: Con la brevedad que se recomienda en la Real orden de 27 de Mayo último, comunicada por el Ministerio del digno cargo de V. E., las Secciones han examinado el expediente promovido por el Ayuntamiento de esta Corte consultando algunas dudas con motivo de la circular espedita por la Direccion general de Administracion local en 6 del mismo mes, que tuvo por objeto dictar reglas para la mejor instruccion de los expedientes que promuevan los Ayuntamientos en solicitud de autorizacion para adicionar la tarifa oficial del impuesto de consumos con nuevas especies.

La espresada Corporacion, despues de hacerse cargo de la parte dispositiva de la circular, manifiesta que las tarifas de consumos y arbitrios de esta capital comprenden: especies gravadas por el Fisco y con recargo municipal, al tenor de lo concertado en el contrato de encabezamiento de 26 de Agosto de 1874, renovado por tres años por Real orden de 20 de Mayo de 1875, y de las modificaciones introducidas á virtud de las leyes de Presupuestos de 21 de Julio de 1876 y 11 de Julio de 1877; especies de comer, beber y arder no gravadas por el Fisco y sujetas á impuesto municipal en la forma y condiciones prevenidas en los artículos 136 y 139 de la ley de 2 de Octubre de 1877, y materiales de construccion y otros artículos que no son de comer, beber ni arder, in-

cluidos en la tarifa en virtud de la autorizacion concedida, primeropor el Gobierno en 18 de Agosto de 1874, y despues por decreto ley de 1.º de Junio de 1875.

Deduca la misma Corporacion que la circular deroga, ó al menos modifica, el artículo 139 de la ley municipal, que dá carácter ejecutivo á los acuerdos del Ayuntamiento y de los asociados para determinar las especies que han de ser objeto del impuesto de consumos; que en la tarifa aprobada por la junta municipal de Madrid no pueden comprenderse los materiales de construccion ni los demás artículos á que se refiere el decreto ley de 1.º de Junio de 1875, y que no le es lícito gravar la sal, contra lo prevenido en el artículo 48 de la vigente ley de Presupuestos.

Atendida la trascendencia del asunto, y deseando una aclaracion que facilite la marcha ordenada en la fijacion del presupuesto de ingresos de esta Corte, la municipalidad acordó, como lo verifica en su nombre el Alcalde Presidente, acudir á V. E. consultando los puntos siguientes:

1.º Si los artículos 136 y 139 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877 se consideran en vigor en todas sus partes, ó modificados por el art. 7.º de la ley de Presupuestos de 21 de Junio de 1876, respecto á la necesidad de solicitar autorizacion para gravar los artículos de comer, beber y arder que no están comprendidos en la tarifa de la Hacienda.

2.º Si deben considerarse subsistentes las autorizaciones concedidas por el Ministerio de la Gobernacion desde 1.º de Junio de 1875 hasta la fecha para gravar los materiales de construccion y otros artículos que no son de comer, beber ni arder, y para el establecimiento de otros arbitrios sin limitacion de periodo determinado, ó si deben considerarse caducadas en el corriente ejercicio.

Y 3.º Si con arreglo á lo dispuesto en el artículo 47 de la ley vigente de Presupuestos puede el Ayuntamiento, como medio preferible, y si otra cosa en caso contrario no acuerda la Junta municipal, continuar recaudando como hasta aquí el impuesto sobre la sal á la entrada de la poblacion.

Cursada por conducto del Gobernador de la provincia, la referida consulta en catorce del citado mes, la Seccion correspondiente de ese Ministerio ha emitido su opinion respecto de cada uno de los puntos consultados, de los cuales se harán cargo igualmente las Secciones del Consejo, en cumplimiento de lo ordenado por S. M.

(Se continuará)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Junio de 1878.

Muy señor mio: Nada preocupa en estos momentos tanto el interés general como la enfermedad de la augusta y bellísima princesa, llamada hace poco á compartir el esplendor del trono. La plaza de Oriente se halla constantemente llena de hombres políticos de todos los colores y de gente del pueblo, que acude á cada instante á la morada régia, para enterarse del estado de la ilustre enferma.

La reina Mercedes, por sus virtudes, por su modestia, por su belleza, por la afabilidad de su carácter, ha merecido universales simpatías, y no hay nadie en Madrid, absolutamente nadie, que no se interese por su salud.

Entre la numerosa clase médica de Madrid son objeto de estudio y de atinados comentarios los partes de la facultad de la Real Cámara publicados en la Gaceta con motivo de la grave enfermedad que desgraciadamente padece la reina.

La vida de tan virtuosa Princesa, que

se habia captado las simpatías de todas las clases, y el predicamento que entre sus compañeros gozan los dignos facultativos, que asisten á Doña Mercedes de Orleans, eran á no dudar causas poderosas para que la clase médica de esta corte comentase con interés la parte técnica de las comunicaciones: el pueblo en su lenguaje manifiesta su sentimiento y pide al cielo alivie la dolencia de la augusta dama.

Las simpatías que en todas las clases goza la Reina, claramente se manifiestan con motivo de la grave enfermedad que viene padeciendo: una concurrencia que llena las dependencias de Palacio acude solicita á enterarse de los pasos que sigue la dolencia; en todos los rostros se ven pintados la ansiedad y el sentimiento; en todos los rostros se lee el deseo de que cuanto antes desaparezca el estado de gravedad de la augusta enferma.

De noticias políticas hay una carencia completa, nadie sabe nada, ni dice nada.

Dícese, sin que yo salga garante de la noticia, que el general Martínez Campos ha pedido la supresion del ministerio de Ultramar y facultades omnimodas para moralizar la administracion de la isla, y que el Gobierno se niega. Dícese tambien que obra en poder de un personaje político, un documento firmado por Cánovas, reconociendo al rey Amadeo, documento que se publicará; que las dimisiones de altos funcionarios en Cuba han sido aconsejadas por Cánovas y éste se resiste á nombrar al Sr. Cancio Villamil intendente de Hacienda, propuesto por Martínez Campos.

Vuelvo á decirle á V. que no le garantizo estas noticias y que se las comunico únicamente como un rumor para tenerle al corriente de cuanto se habla y se comenta en esta corte.

Es verdaderamente extraña la timidez con que la prensa absolutista da cuenta de la gravísima enfermedad de la Reina. Ni

—444—

plazo si es necesario, pues tu salud es mi vida, y no debes echar en olvido que si te sucediese alguna desgracia moriría de pesar.

XXXIII.

Segun todas las probabilidades, la duquesa no recibiría aquella carta, que no debia llegar á Abany hasta algunos dias despues de su alumbramiento, y ya hee mos visto, que, apesar de las súplicas de la señorita d-Norcy, habia resuelto firmemente marchar al dia siguiente y sorprender á Santiago regresando antes del término prefijado. Pero al dia siguiente le habia sido imposible levantarse á pesar de sus esfuerzos; la fiebre se habia apoderado de ella cuarenta y ocho horas y el médico la habia considerado como muerta. Sin embargo triunfó la voluntad de vivir, y como en todas las crisis violentas, la convalecencia fué tan pronto como el ataque. Pero para que esta convalecencia fuese eficaz, para que la duquesa no espermentase una recaída que seria mortal, el médico habia pedido á lo menos un mes de cuidados y prohibido terminantemente la marcha.

La señorita de Norcy le escribió á Santiago sin decir nada á Anita, y su carta, cruzándose con la que hemos transcrito en parte, habia dado á esta una contestacion preventiva y tal como nuestro artista la espera-

DRAMAS AMERICANOS.

un leve comentario por cuenta propia; ni una fórmula de compasión ó cariño: los partes oficiales nada más.

Esa gente está siempre en carácter; no en balde cuenta entre sus correligionarios al feroz Santa Cruz, al infame Rosas Samaniego, y al obispo Caixal.

Con motivo del próximo regreso de los 17.000 hombres del ejército de Cuba á la Península, y teniendo en cuenta que el punto de donde han de zarpar los buques conductores, es precisamente donde el vómito se padece de un modo endémico; que la época es la más favorable al desenvolvimiento é importación de aquella enfermedad; enfermedad que en partes de nuestro litoral marítimo ha encontrado siempre condiciones favorables para su desarrollo; nuestro apreciable colega *La Iberia* llama la atención sobre un artículo publicado con este motivo por el doctor Poggio, en la *Gaceta de Sanidad Militar*, y manifiesta la conveniencia de que toda la prensa lo haga, á fin de que las razones expuestas por el Sr. Poggio sean atendidas en las altas regiones.

La Iberia recuerda muy oportunamente los estragos causados por el tífus icteroides en 1800 en Cádiz, Sevilla, Jerez, Córdoba y otras muchas importantes poblaciones; los de 1803 y 1804 en Málaga, Granada, Antequera, Alicante y Cartagena, y los de 1810, 1812, 1846, 1862 y 1870 en otros puntos, epidemias importadas por buques procedentes de las Antillas.

La Iberia aboga, por que, no pudiendo aplazarse hasta el otoño la venida de las tropas, se señale el departamento del Ferrol ó la costa del Cantábrico para su desembarco y cuarentena, por ser estos puntos menos favorables al desarrollo de aquellas enfermedades.

En las próximas elecciones que se han de verificar en Nápoles, depositarán los vecinos sus votos en urnas de cristal.

Ya se ha encargado la construcción de sesenta y cinco de estas á Venecia.

A propósito de la noticia, dicen los periódicos que en estas elecciones *verán claro los electores*.

El célebre poeta inglés Tennyson, á quien se llama el laureado, acaba de recibir de la dirección de una revista americana la cantidad de 120 libras esterlinas por una composición titulada la «Venganza», que tiene 300 versos.

Otra revista inglesa pagará al afortunado vate una libra (95 rs.) por cada verso.

Todo, querido Director, lo mismo que en España; donde Cervantes no tuvo que

cenar la noche que escribió la última palabra del Quijote y donde en los modernos tiempos hemos visto desaparecer á Narciso Serra, que no se murió de hambre gracias á la pensión que le señaló el Conde de Toreno. Nuestros demás escritores y poetas tienen que ampararse de la política para alcanzar un destino y librarse de la miseria.

Suyo, X.

Continúa la prensa ultramontana injuriando á Victor Hugo con las más repugnantes formas. Ultimamente, con motivo del discurso pronunciado por el gran poeta en la reunión del Congreso literario, redobla sus ataques, y dice que el autor de *Los Miserables*, *Los Castigos*, *la Historia de un crimen* y tantas otras obras que le darán renombre eterno tiene el *atrevimiento* (¿) de comparar á Voltaire con Cervantes.

Para que vean nuestros lectores hasta qué punto es esto exacto, copiamos á continuación el párrafo á que esos periódicos aluden. Habla Victor Hugo de los géneos que han dado su nombre al siglo en que florecieron, de los escritores eminentes que han sobresalido entre los demás de su época, y exclama:

«Si evocáis á España, surge Cervantes; si habláis de Italia, se levanta el Dante; si nombráis á Inglaterra, aparece Shakespeare. En ciertos momentos Francia se resume en un génio y el resplandor de París se confunde con la claridad de Voltaire.»

Por lo demás, no hemos de hacer caso alguno de los dislates de diariamente estampan en sus columnas los papeles absolutistas. ¡ con su acostumbrada despreocupación le llaman adúlador de los poderes, cuando todos recordamos su destierro en la isla de Jersey durante los diez y nueve años que duró el imperio de Napoleon el chico; si lo suponen hambriento de popularidad, cuando sus obras inmortales le colocan á la altura de los colosos de la historia, y si, en fin le lanzan sus envenenados dardos creyendo zaherirle jellos! á fuerza de acumular epítetos sobre epítetos, por qué ven en él al representante de las ideas modernas, no envidiamos su proceder y antes por el contrario nos inspira lástima.

Victor Hugo está en muy alto puesto para que oiga siquiera el eco de los rumores de estos reaccionarios, y la civilización y el progreso caminan tanto, sin un minuto de tregua, que el empeño de la prensa sea en torcer sus cursos no hace el mismo efecto que nos produciría contemplar á una hormiga queriendo detener á un tren, lanzado á toda velocidad.

Ayer por la mañana (12 de Mayo), tuvo lugar en la calle de Mercaderes un acontecimiento que, por su tragico resultado, ha conmovido profundamente los ánimos. Mientras las indagaciones de los tribunales competentes esclarecen los hechos, nos limitaremos á una simple crónica, que tomamos de las versiones de personas caracterizadas é imparciales, pues nosotros que nos hallamos en nuestra oficina, á media cuadra del teatro del suceso, y que acudimos allá al oír el primer disparo, no llegamos sino para ver la solución del drama.

El sábado en la mañana tenían en el Leon de Oro los señores generales J. M. Barceló y Eduardo Scanlan una discusión algo acalorada sobre la cuestión palpitante de las reformas. El primero opinaba en contra; el segundo, que ha sido uno de los que más han escrito sobre el particular, defendía el propósito de reconstitución del país. La discusión tomó un carácter ágrío, y el general Barceló asestó al general Scanlan en las espaldas un fuerte golpe con el bastón que tenía en la mano. Las numerosas personas que estaban presentes, se interpusieron é impidieron que Scanlan contestase como trató de hacerle, al ataque de que había sido objeto, y todo quedó terminado por el momento. En el resto del día varios amigos del Sr. Scanlan solicitaron en la posada al Sr. Barceló proponiéndose mediar en el asunto y tratar de ponerle término, pero desgraciadamente no le hallaron, pues esa tarde comía fuera con varios amigos.

En la mañana del domingo se dirigió el Sr. Scanlan á la posada del Leon de Oro, y habiéndose encontrado con el señor general Laurencio Silva, le suplicó amistosamente se hiciera cargo de entregar al Sr. Barceló la carta que le presentaba, y cuyo contenido más ó menos se reducía á exigirle le diese una satisfacción amistosa en vista de que había sido violento su proceder, porque de otro modo se vería obligado á pedirle una satisfacción por medio de las armas. El Sr. Silva no se hizo cargo de dicha carta, pero sí convino en prestar su intervención amistosa. El Sr. Barceló contestó á las insinuaciones del Sr. Silva, que él era hombre que no opinaba nunca por las satisfacciones, que él sabía lo que debía hacer. Acompañado de algunos amigos, instantes después se dirigió á la calle.

Scanlan estaba á la sazón en la esquina de Mercaderes, en la acera del establecimiento de Boggio Yanes y compañía, conversando con el Sr. J. A. Izquierdo y el Sr. Silva que le había tra-

do la contestación de Barceló, los cuales le aconsejaban se retirase. Este consejo, según uno de estos dos caballeros, fué acogido por Scanlan, pero en este momento salía Barceló, y se dirigió hacia ellos. El general Juan de Mata Guzman, que acompañaba á Barceló, antes que éste disparase, gritó: «apártate, Silva.»

Este grito y la detonación, hicieron voltear hácia la posada á Scanlan, que sacó su revólver y se lanzó solo al medio de la calle, donde recibió el segundo disparo; y no habiendo podido contestar inmediatamente por temor de herir á alguna de las personas del grupo que estaba detrás de Barceló, les gritó: «quítense.» Al retirarse éstos, quedó Barceló sólo de frente, y cambió con su adversario varios tiros. Este fué el momento en que recibió los balazos, pues Scanlan disparó casi simultáneamente. Después de los primeros tiros, el revólver de Barceló se atracó; el Sr. Juan de Mata Guzman le cedió el suyo, con el cual disparó Barceló varios tiros. A nosotros que llegábamos en este momento, nos llamó la atención ver que en estos últimos disparos la mano de Barceló bamboleaba. Era que estaba ya gravemente herido pero como no había ostensiblemente efusión de sangre y estábamos en el extremo opuesto no nos dábamos cuenta del accidente.

Barceló batió contra el suelo el revólver. Scanlan se metió en la faltriquera el suyo y avanzó sobre su adversario. Juan de Mata Guzman y otros se interpusieron. Barceló, recogiendo sus últimas fuerzas, sacó su estoque, pero su movimiento sin empuje no hizo sino rozar el vestido de Scanlan, de quien lo dividían los amigos que se interpusieron. Cayó en brazos de los que ocurrieron. Las heridas eran de las más graves en el vientre; le habían dañado las entrañas; los esfuerzos de los facultativos fueron inútiles; á las tres más ó menos de la tarde espiraba. Scanlan se había retirado á su casa, de donde mandó participar á la autoridad que estaba á su disposición. El general Francisco Hernandez se dirigió inmediatamente á la casa y le condujo al local de la policía de donde fué trasladado en la tarde á la cárcel pública. — (*La Tribuna* *Liberal*, de Caracas.)

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 25

La junta de médicos celebrada ayer tarde en Palacio.— á que en otro lugar nos referimos — parece que se verificó por iniciativa del señor duque de Monpensier, movido del natural

ba. No retiramos el verbo, aun cuando sea algo cruel. Santiago respondió á Anita con una carta tan consoladora como era posible; pero viendo que le quedaba tiempo, volvió á entregarse con ardor á su trabajo.

Habíamos llegado á mediados de diciembre. Sea por necesidad de descanso, sea por remordimiento interior sea por atracción del pasado, Santiago había hecho una especie de peregrinación á Saint-Cloud, donde un año antes fuera á pasearse con Anita. Quizás volviendo al sitio á que habían ido juntos, volviendo otra vez al pedestal en que había escrito sus dos nombres quería medir el camino que un año había podido obrar en él y ver si encontraría allí las mismas impresiones que había dejado.

El parque estaba del mismo modo que un año antes, y no se hubiera dicho que un verano hubiese ejercido su influjo sobre él. Nada había cambiado de aspecto, y la única diferencia consistía en que la duquesa no acompañaba al peregrino, pensativo y solitario. Durante las dos horas que permaneció en el banco en que se habían sentado juntos, se convenció sinceramente de que nada en el mundo podría reemplazar para él el recuerdo de aquella mujer, cuyo nombre grabado en la piedra le sonreía cual si hubiese sido escrito un minuto antes. Por lo demás no sabríamos pintar mejor lo que aquel día sintió nuestro héroe, que reproduciendo los versos que me mandó á la mañana siguiente, y que venían á ser la segunda parte de los del año anterior.

Todo un año es ya pasado desde aquel hermoso día en que, del amor en alas, salimos á la campiña. Todo un año es ya sin verte;

el resultado la necesidad del trabajo, sería sin duda la primera de animarle á él.

Santiago se hacía estas reflexiones en la misma época en que debía realizarse un grande acontecimiento en la vida de Anita, en el momento en que debía dar á luz al hijo de su amor; cuando quizás se halla moribunda y hacia quince días que no le había escrito. ¿Cómo era posible que no lo hubiese hecho en tanto tiempo? ¿Tenía algún motivo de queja contra ella? No, pero se le había pasado el tiempo sin saber cómo, transcurriendo los días como minutos. Afortunadamente queda un mes todavía y podía escribirle, como así lo hizo, dirigiéndole una carta muy larga, la mas larga quizás de cuantas le había escrito, que terminó con estas palabras.

«Cúidate mucho, pues todas las agitaciones que has experimentado durante el último año y tu alumbramiento han podido alterarte la salud, que no debes arriesgar por mí. Deseo volverte á ver; pero te amo demasiado para exigir, en el estado en que te hallas una exactitud que sería mas que egoísmo, que sería crueldad. Estamos reunidos por el pensamiento, y nada podría separarnos por este lado. Si es preciso, seguiré aguardando con paciencia. El porvenir es nuestro; no lo arriesguemos con una precipitación que podría sernos fatal. La naturaleza tiene leyes inflexibles; hazle todas las concesiones que deban hacersele. Tiemblo al pensar las fatigas, los peligros que deberías soportar para venir á reunirme conmigo en esta estación tan rigurosa. Escribe lo mas ameno posible, esto es cuanto te pido, y si el médico te ordena que descanses, en nombre de nuestro amor, haz lo que te diga. Quizás no podrás ponerte en camino hasta la entrada de la primavera, en cuyo caso te suplico que tengas suficiente confianza en mí para pedirme un nuevo

deseo de conocer la opinion de las eminencias médicas de Madrid, en union de las que vienen asistiendo á S. M. la Reina.

Fueron invitados al efecto los Sres. Rubio (don Federico), Fernandez Losada, Arce y Calvo Martin, no asistiendo el último por no hallarse en la corte.

A las siete comenzó la Junta con asistencia del señor marqués de Santa Cruz, jefe de la camarería mayor, terminando aquella á las nueve y media, próximamente.

A la consulta precedió el reconocimiento de la enferma, y acto continuo el Presidente de la Facultad de Medicina de la Real Cámara, señor marqués de San Gregorio, hizo la historia y determinó el curso de la dolencia, expresando los procedimientos adoptados para combatirla con gran copia de observaciones y razonamientos.

También hicieron uso de la palabra los demás facultativos de Cámara, apoyando con sus respectivas opiniones la del señor marqués de San Gregorio.

Los Sres. Rubio, Arce y Losada aprobaron en absoluto—segun nuestras noticias—el diagnóstico formulado por los médicos de la Real Casa, y convinieron, así mismo, en que los procedimientos seguidos eran los propiados por la ciencia, y los únicos, por consiguiente que procediendo con acierto, debían aplicarse en el tratamiento de la enfermedad que se discutía.

No creemos cometer inconveniencia alguna en añadir varios detalles referentes á esta consulta, en primer lugar, por que á última hora se repetían y comentaban de público, y en segundo y principalmente, por que tienen un carácter relativamente favorable para el término del padecimiento que sufre la Reina doña Mercedes.

Dícese que alguno de los facultativos que acudió á la consulta calificó de muy grave, pero no de inminente, el caso que se analizaba; indicó, además la opinion de que por esta noche (refiriéndose á la que ha transcurrido) no se reproduciría la hemorragia, y expresó su esperanza de que la naturaleza joven y fuerte en las circunstancias actuales ayudarian poderosamente á la ciencia.

Otro de los facultativos dícese que calificó de *calentura especial* la enfermedad de la Reina, añadiendo que si tuviere en su mano la facultad de facilitar á la impadida las hemorragias, vacilaría entre ambos procedimientos.

Por unanimidad parece que acordaron los profesores reunidos considerar como reservado el pronóstico, y esperar á que una nueva fase de la enfermedad permita determinar su curso y consecuencias con la precision posible.

El Consejo de ministros, reunido en pleno, oyó en seguida de boca del señor marqués de San Gregorio el resultado de la consulta, separándose despues los facultativos que acababan de celebrarla.

Dos velocipedistas de París, M. Laymaillé Graffeurid, han recorrido en un viaje de cuarenta dias el trayecto mas largo efectuado en velocipedo.

Partieron de París el 16 de Marzo y el 31 de Abril estaban de regreso, habiendo recorrido 900 leguas próximamente.

El itinerario comprendía gran parte de Francia, la Italia septentrional y Suiza. De los cuarenta dias que duró el viaje, dedicaron trece al reposo y á visitar las principales localidades.

Emplearon pues 27 dias en recorrer el trayecto, lo que dá un término medio de 33 leguas y $\frac{1}{2}$ por dia de marcha.

TELEGRAMAS.

París 25.—Ayer, en un banquete celebrado en Versalles con motivo del aniversario del general Hoche, Gambetta hizo el elogio de ejército diciendo que á ningún partido perteneció, pero sí á la Francia.

Despues añadió: «Todos los franceses han de estar unidos bajo su bandera, que es la de la patria.» Gambetta brindó por la union de todos los franceses.

Aplausos y vivas al ejército y á la república acogieron sus palabras.

GACETILLAS.

Desgracia.—Manejando un revolver de su marido una muger que habitaba

en la calle del Baile se le disparó el arma, con tan mala fortuna, que el proyectil le infirió una grave herida, de cuyas resultas falleció á los pocos momentos. Este triste suceso ocurrió en la tarde del Juéves.

La procesion de la octava del Corpus Christi verificada antes de ayer tarde en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia del Ayuntamiento, estuvo brillante y concurrida, recorriendo las naves del templo y los claustros del jardin en cuyo sitio se habian erigido cinco altares adornados con esquisito gusto por varias señoras y Hermanas de la Caridad de esta ciudad, los que á la conclusion de la procesion se iluminaron espléndidamente, permaneciendo así hasta las once de la noche, llamando sobre todo la atencion la Cruz de piedra que existe en el centro de dicho jardin, que lucia multitud de vasos de colores. Damos la enhorabuena al digno, ilustrado y simpático Sr. Valverde, Dean del Cabildo Eclesiástico por el celo que demuestra para que en todas las ceremonias del culto se desplegue la pompa y la solemnidad debida, esperando que el año inmediato todavia encontrará nuevos alicientes en su buen ingenio para prestar mayor esplendor, si cabe, á una de las festividades mas augustas de nuestra religion.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, y nuestras hermosas paisanas lucieron los arrebatadores hechizos de su belleza haciendonos pasar unos momentos deliciosos.

Tan unánime ha sido el sentimiento con que se ha recibido la noticia del fallecimiento de la Reina D.^a Maria Mercedes de Orleans que todos los establecimientos públicos de Almería han permanecido ayer y hoy cerrados y algunos con una hoja de puerta abierta en señal de luto demostrando así las altas simpatías que gozaba entre todos los españoles aquella augusta señora.

Molino en venta.—Se hace de un molino de chocolate capaz de hacer 500 libras diarias, casi nuevo.

En esta imprenta darán razon. **Quién fué á Sevilla.**—La codicia del conserje de una casa de París ha dado lugar á una escena graciosa en que juega un general carlista.

Miss O'Carrol, jóven profesora inglesa, dejó la habitacion en que se hallaba instalada para hacer un viaje á su país, habiendo pagado el alquiler por todo el tiempo que pensaba estar ausente. Antes de espirar el plazo regresa Miss O'Carrol á París, entra en su habitacion, amueblada á su costa, y se encuentra en pacífica posesion de ella nada menos que á un general carlista, que para no aburrirse en la soledad se hacia acompañar de una rubia y encantadora miss, amiga de la inquilina.

Esta ha llevado al ex-general, de cuyo nombre no quieren acordarse los periódicos franceses, á los tribunales, que han decretado su inculpabilidad, haciendo solamente responsable del abuso al conserje, que tiene que pagar á Miss O'Carrol una respetable indemnizacion, pues, además de ocupar el departamento de aquella, parece que el encumbrado cabezalla y su rubia amiga han causado algunos desperfectos en los muebles de la propietaria, ni más ni menos que si hubieran sido los de cualquier vecino de Cuenca reconocido por liberal.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 26 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Garrucha Balandra española San Joaquín,

De Adra Laud español Victoria.

DESPACHADOS

Para Sevilla Laud español Artemiza.

Para Garucha Laud español Manzanares.

Para Cádiz Goleta española Anciola.

LA ILUSTRACION

Calle de Jovellanos junto á la Iglesia de Santiago.

En este establecimiento hay un variado surtido de libros de todas clases á precios sumamente equitativos.

Entre ellos se encuentra la obra ti-

tulada El Genio del Cristianismo ó Bellezas de la Religion cristiana por Chateaubriand, consta de cuatro tomos en dos volúmenes preciosamente encuadernados en pasta, al precio de 30 reales ejemplar.

Album Religioso-literario en honor á la Santísima Virgen Maria consta de dos tomos en rústica con láminas. 28 reales y sin láminas 18 reales.

Además encontrarán toda clase de libros de Instrucción primaria, papel pautado, y plumas de varias clases.

HOTEL TORTOSA

Príncipe Alfonso número 20.

Este establecimiento tiene el honor de ofrecer sus servicios al público que tanto le favorece, con muchas mejoras introducidas, sin alterar los precios, entre ellas un cocinero de primera clase, aseó, esmero, en el servicio y otras.

Se sirven comidas y platos al exterior avisando con algunas horas de anticipacion.

SUBASTA.

Se hace de los minerales de calamina que se extraigan de la mina «Burra de Balaam» en la varada que terminará el 29 de setiembre venidero. El acto tendrá lugar el próximo Sábado dia de San Pedro de dos á tres de la tarde, en la casa habitacion del presidente que suscribe, Paseo del Príncipe D. Alfonso número 23.

Almería 23 de Junio de 1878.—Juan Capella.

PIEDRA DURA.

Las personas que necesiten zócalos, escalones, trancos y losa de piedra dura, pueden dirigirse á la calle del Cosario núm. 2 donde habita el dueño de la cantera.

Los precios serán económicos teniendo en cuenta la diferencia que hay de la piedra dura á la blanca.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa principal sita en la Calle Real número 71 y otras de planta baja en la calle de Martinez.

Darán razon en la Calle de Ricardos num. 2.

Se alquilan unos bajos de nueva construccion en la calle de la Vega. En esta imprenta darán razon.

MANTECA DE HAMBURGO.

En el establecimiento de Francisco Felices se acaba de recibir fresca en latas.

También ha recibido aceitunas sevillanas, sopa Julienne, leche concentrada propia para la alimentacion de los niños, y otros varios artículos.

PIANO

á pagar en 24 meses Wamba número 1.

CERATO DIVINO

Infalible para las grietas de los pechos.

Latita.—10 rs. Véase el prospecto. Farmacia de la calle del Hospital.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA.

LA PRINCESA.

Se dá á partido el perimetro de esta mina y su realengo, situada en el pecho del Guijo término de B rja, por tiempo de cinco años y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del Tesorero de esta Empresa D. Agustín Fernandez.

La subasta se celebrará el 29 de los corrientes á las 12 del dia, finalizando á la 1 de la tarde.

Almería 9 de Junio de 1878.—El Presidente, José Orihue a.

GASEOSAS REFRESCANTES EN POLVO DE DOBLE FUERZA Y TRIPLE PESO DE LAS QUE comunmente se venden.

Paquete con 24 papeles para 12 gaseosas, 2 rs.

Idem con 12 papeles para 6 gaseosas, 1 real.

Farmacia de la calle del Hospital.

No tenemos palabras con que describir el cuadro que hoy por la mañana ofrecia el Palacio de los Reyes y sus alrededores llenos de apiñada y angustiada muchedumbre.

Todos los preparativos de una muerte cierta se notan en las regiones oficiales. Los ministros de la Corona se encuentran en Consejo permanente.

Todas las autoridades están en Palacio.

La grandeza y los altos dignatarios de la corte ocupan la régia morada.

Los hombres mas eminentes en la política, las letras y las armas acuden presurosos á la Plaza de Oriente. Las mujeres del pueblo lloran y la ansiedad se retrata en todos los semblantes.

Son las doce y el parte oficial no se ha comunicado.

La angustia del Rey es indescriptible. Su dolor no tiene límites.

Los augustos padres, la virtuosa doña Maria Luisa Fernanda, el señor duque de Montpensier y la Infanta doña Cristina, están postrados por el dolor. La serenísima señora Princesa de Asturias comparte con el Rey le duelo universal.

Se espera la hora de las sesiones en las Cámaras para conocer noticias oficiales.

Esta noche se suspenderán los espectáculos públicos.

Los presupuestos serán aprobados por un voto de confianza, y las Cortes suspenderán sus tareas.

Por encargo de S. A. la señora Infanta doña Maria Luisa Fernanda, el cuerpo de la Reina doña Mercedes no será embalsamado.

Hoy por la mañana la real familia ha creído muerta á la Reina, y se ha prosternado en torno de su lecho para orar.

El rey ha sido el enfermero de la augusta consorte, y esta en dos ocasiones, ha besado las manos en medio de su agonía, al que era su esposo y su Rey.

Se cuentan muchos anécdotas que justifican cada vez mas la nobleza de los sentimientos populares.

Una muger del pueblo al estampar su firma en el libro ha continuado:

«Dios conceda la salud á mi muy amada Reina doña Mercedes.»

Las lavanderas y mujeres que tienen puestos de venta de verduras en las plazuelas han ofrecido celebrar misas en el santuario de la virgen de la Paloma por la salud de la Reina.

El cuerpo diplomático extranjero está reunido á las doce de la mañana en la secretaria de Estado.

Las parroquias están avisadas para que en el caso de un triste fin, tributen las honras fúnebres que marca el ritual.

La Reina ha fallecido á las doce y cuarto del dia.

¡Dios corone á S. M. de gloria en la eternidad, como merece por sus virtudes!

(El Parlamento.)

En los momentos de cerrar esta edicion, las salvas de artillería y el tándido de las campanas anuncian á los contristados habitantes de la capital la muerte de S. M. la Reina.

El pueblo acude en grandes masas á los alrededores de Palacio y del Congreso para dar publico testimonio de su dolor al Rey y á los representantes de la nacion.

Las Cámaras están convocadas esta tarde á las tres para darlas cuenta del Mensaje del jefe de la Facultad de la Real Cámara participando el fallecimiento de S. M.

Créese que las Cámaras suspenderán sus sesiones por nueve dias.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.
Bilbao.	San Segundo, 16.
Barcelona.	San Juan 32
Bilbao.	Puerta del Angel-Boria
Burgos.	Arenal, 16.
Caceres.	Espolon, 44.
Cadiz.	Pintores, 23.
Cordoba.	Columela, 20.
Coruña.	Ayuntamiento, 14 y 16.
Cuenca.	Real, 18.
Gerona.	Carrteria 107.
Guadal.	Plaza de la Constitucion.
Huelva.	Mayor Alta, 5.
Leon.	Concepcion, 12.
Lérida.	Rua, 13.
Logroño.	San Antonio, 9.
Madrid.	Mercado, 23.
Málaga.	Carretas, 35.
	Duque de la Victoria, 1.

Orense.	Paz, 30.
Palencia.	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.	Bolseria, 18.
Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.	Corrillo 2.
Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39
Segovia.	Cinteria, 8.
Sevilla.	O'Donnell, 5.
Tarragona.	Baj' de la Misericordia, 4
Ternel.	Nueva, 16.
Valencia.	Mar, 53 y 55.
Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Vigo.	Príncipe, 26.
Victoria.	General Alava, 2.
Zamora.	Renova, 18.
Zaragoza.	Hlfnso 1, 41.
Jaen.	Maestra baja, 19.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres. Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero: así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de varios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo. Precio en seco y lacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

BAÑOS DE GUARDIAVIEJA.

Reconocidas por todos las virtudes medicinales de las aguas de este establecimiento, nada diremos de ellas, pues la experiencia bien lo tiene demostrado y el público bien lo reconoce en sus di-

ferentes aplicaciones á los padecimientos de índole herpética, reumática, escrofulosa y sifilítica en sus diversas manifestaciones, igualmente que en las enfermedades del aparato respiratorio y las propias de la mujer.

La instalación balnearia, además de las bañeras, chorro y lluvia con que ya disponia, se encuentra aumentada con pulverizadores y aparatos para inyección en las enfermedades de la matriz.

La dirección, está encomendada á su Director propietario Sr. Alonso Diaz, médico del Hospital general de Madrid, el que tambien tiene establecida cuenta para enfermedades de los ojos, que será gratis á los pobres, así como las operaciones que necesitan.

El viaje puede hacerse hasta la venta de José Carambo en el coche de Almería á Berja y en dicho punto hay un carro en combinación con los coches para trasladar los bañistas al establecimiento. Temporada Oficial, de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tifa, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asintomáticas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda parte morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien a aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que marcan la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *exclusa de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

¡Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de romá poco común.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somobano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. En Almería, Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE **LITINA** CH. LE PERDRIEL, PARIS 54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie. Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc. Estas sales disuelven los calculos y concreciones úricas. — Precio 24 rs. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Almería, Gomez Talavera.

ACADEMIA

de Francés, Inglés, Aritmética mer-

cantil y Partida doble, dirigida por Monsieur V. Vignolle.

Horas y precios convencionales; Paseo del Príncipe, número 6, Almería.

Enfermedad Secretas **CH. ALBERT** CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. **BOLOS DE ARMENIA:** gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Mortoruell, 19. Almería Gomez Talavera.